

noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 10 de mayo de 2004.—El secretario de la Junta, Fernando Plaza Cañizares.

04/5980

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Junta Arbitral del Transporte

Citación en vista oral de controversia número 157/03

Se hace saber a: «Terracota Natural, S. L.», cuyo último domicilio conocido es: Carretera Segovia, km. 24, 47160, Arrabal de Portillo (Valladolid), que esta Junta Arbitral ha dictado el acuerdo que a continuación se transcribe:

No habiendo sido posible notificar a: «Terracota Natural, S. L.» la citación para la asistencia a la celebración de la vista acordada por esta Junta Arbitral, por: Impago de portes, a medio del presente se le hace saber lo que sigue:

Presentada reclamación hecha por: «Christian Salvesen Gerposa, S. A.». contra: «Terracota Natural, S. L.», que ha dado lugar a la controversia número: 157/2003, y al objeto de que pueda actuar en defensa de sus intereses y derechos, se le notifica que la vista oral de la referida controversia se celebrará el día 28 de mayo, a las diez horas, en: el Servicio de Consumo - Junta Arbitral, calle Nicolás Salmerón, número 7 de Santander (Cantabria) debiendo acudir con las pruebas que estime pertinentes en apoyo de su derecho.

Para la comparecencia en el trámite de vista oral no será necesaria la asistencia de abogado ni procurador. De comparecer por medio de legar representante, deberá acreditarse esta representación mediante poder notarial o escrito dirigido a esta Junta Arbitral al efecto.

Se efectúa esta notificación con la advertencia de que la incomparecencia de la parte reclamada no impedirá la celebración de la vista y el dictado del laudo arbitral.

Asimismo, se hace saber que la copia de la reclamación y documentos acompañados se encuentran a disposición de dicha parte en la Secretaría de esta Junta Arbitral.

Lo que se hace público a los efectos que determina el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 10 de mayo de 2004.—El secretario de la Junta, Fernando Plaza Cañizares.

04/5981

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Junta Arbitral del Transporte

Citación en vista oral de controversia número 159/03

Se hace saber a: «CARMARA AG, S. L.», cuyo último domicilio conocido es: Calle Don Bosco, número 4, bajo, 23400 - Úbeda (Jaén), que esta Junta Arbitral ha dictado el acuerdo que a continuación se transcribe:

No habiendo sido posible notificar a: «CARMARA AG, S. L.» la citación para la asistencia a la celebración de la vista acordada por esta Junta Arbitral, por: Impago de portes, a medio del presente se le hace saber lo que sigue:

Presentada reclamación hecha por: «Christian Salvesen Gerposa, S. A.». contra: «CARMARA AG, S. L.», que ha dado lugar a la controversia número: 159/2003, y al objeto de que pueda actuar en defensa de sus intereses y derechos, se le notifica que la vista oral de la referida controversia se celebrará el día: 28 de Mayo, a las: 10,45 horas, en: el Servicio de Consumo - Junta Arbitral, calle Nicolás Salmerón número 7 de Santander (Cantabria) debiendo acudir con las pruebas que estime pertinentes en apoyo de su derecho.

Para la comparecencia en el trámite de vista oral no será necesaria la asistencia de abogado ni procurador. De comparecer por medio de legar representante, deberá acreditarse esta representación mediante poder notarial o escrito dirigido a esta Junta Arbitral al efecto.

Se efectúa esta notificación con la advertencia de que la incomparecencia de la parte reclamada no impedirá la celebración de la vista y el dictado del laudo arbitral.

Asimismo, se hace saber que la copia de la reclamación y documentos acompañados se encuentran a disposición de dicha parte en la Secretaría de esta Junta Arbitral.

Lo que se hace público a los efectos que determina el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 10 de mayo de 2004.—El secretario de la Junta, Fernando Plaza Cañizares.

04/5982

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Notificación a titulares de vehículos para su retirada de las dependencias municipales.

Se encuentran recogidos en el Depósito Municipal de Vehículos de este Ayuntamiento los que se relacionan en el Anexo 1 que se adjunta y que consta de 94 vehículos; habiéndose retirado de la vía pública por su manifiesto estado de abandono.

Lo que se hace público por un plazo de quince (15) días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cumplimiento de lo dispuesto en la LT.CVM.SV y demás disposiciones aplicables en estos supuestos; señalándose que se practicó notificación, con resultado negativo, dirigida al titular que consta en los archivos correspondientes.

Finalizado este plazo se seguirán los trámites administrativos oportunos para su subasta y enajenación de los citados vehículos, dándose por notificados sus titulares a todos los efectos y entendiéndose que su incomparecencia en el expediente, en el plazo que se señala, significa su renuncia a la propiedad y derechos sobre el vehículo.

Torrelavega, 27 de abril de 2004.—La alcaldesa (ilegible).

matr	tipo	marca	modelo	exped	apetit	nomtit	observaciones
05-59-DC	FU	RENAULT	EXPRESS	0031/2004			
2801TD64	T	PEUGEOT	305	0106/2004	AGUERO ZORNOZA	ANGEL MIGUEL	
BI-1996-BH	T	OPEL	VECTRA	0101/2004	DE LA IGLESIA DIEGOUEZ	JOSE ANTONIO	04231
BI-710-AN	T	OPEL	KADETT	0011/2004	PINDADO DE LA VIUDA	PEDEO ANTONIO	
BICKLETA	BI	STARDAY	MONTAÑA	0085/2004			031101
BU-4144-I	T	FORD	ORION	0293/2003	CARRAL GOMEZ	JOSE LUIS	
BU-9439-F	T	PEUGEOT	505	0043/2004	JIMENEZ VALDES	JESUS	PRE000
C-2191-BDX	CC	PIAGGIO		0042/2004	RUIZ MIER	JESUS	
C-3273-BDN	CC	DERBI	VARIANT	0088/2004	CRESPO CASTILLO	PATRICIO	031153
C-3433-BFL	CC	DERBI	VARIANT	0092/2004	TOLA TERAN	VLADIMIR	031178
C-3583-BDN	CC	DERBI	START	0091/2004	PERERA GARCIA	ALFONSO	031173
C-3878-BDS	CC	GILERA	RUNNER 50	0082/2004	HORMACHEA FERNANDEZ	YURI	031065
C-5929-BBG	CC	PIAGGIO	TYPHOON	0007/2004	RUIZ GUTIERREZ	IVAN	031061
C-6513-BM	CC	GILERA		0090/2004	FERNANDEZ FERNANDEZ	ANTONIO	031172
C-6844-BMT	CC	DERBI	VARIANT	0093/2004	SOMAVILLA LLANILLO	MARIO	031180
C-7686-BBF	CC	DERBI	VARIANT	0075/2004	REBOLLEDO CANO	FERNANDO	ACCIDENTE
C-7733-AG	T	FORD	ESCORT	0298/2003	SANTOS BAAMONDE	GABRIEL ENRIQUE	
C-8485-BCF	CC	VESPINO	107E	0077/2004	PEREZ CORTA	JOSE LUIS	ACCIDENTE
C-9875-BDD	CC	VESPA	3102	0103/2004	FERNANDEZ FERNANDEZ	ANTONIO	031014
CARECE	BI			0134/2004			
CARECE	BI			0135/2004			
CARECE	BI			0136/2004			
CARECE	BI			0162/96			
CARECE	CC	VESPINO	SCAN	0081/2004	GOMEZ ORTIZ	SALVADOR	031062
CARECE	CC	DERBI	VARIANT	0082/2004			031072
CARECE	CC	DERBI	VARIANT	0084/2004			031099
CARECE	CC	VESPINO	SL	0086/2004			031128
CARECE	CC	DERBI	CD 50	0100/2004			041248
CARECE	CC			0137/2004			
CARECE	CC			0138/2004			
CARECE	CC			0139/2004			
CARECE	CC			0140/2004			
CARECE	CC			0141/2004			
CARECE	CC			0142/2004			
CARECE	CC			0143/2004			
CARECE	T	RENAULT	4	0014/2004			
CARECE	T	FORD	FIESTA	0123/2004			
E-18729	CC	DERBI	VARIANT	0159/2004	BERODIA MARTINEZ	FCO	999947
M-1760-GW	T	FORD	FIESTA	0017/2004	FIKRI	RACHIDA	
M-4810-IN	T	OPEL	KADETT GSI	0126/2004	HERNANDEZ HERNANDEZ	JESUS	04F234
M-8110-FT	T	AUDI	100	0159/2003	BERRO RODRIGUEZ	MANUEL	
M-8121-KS	FU	FORD	TRANSIT	0041/2004	ALONSO DE LA GUERRA	RODOLFO	
M-8911-OF	T	RENAULT	5	0302/2003	FERNANDEZ GUTIERREZ	M. DEL CAMINO	
NA-0758-P	T	FORD	SIERRA	0217/2003	SALAH ELMESKINI		
O-0198-AK	T	PEUGEOT	505	0255/2003	GONZALEZ KEY	MERCEDES	
O-6014-AU	TT	NISSAN	PATROL	0222/2003	FERNANDEZ GAUVAN	JOSE	
O-8218-AV	T	OPEL	KADETT	0096/2004	FERNANDEZ VOZUETA	RAUL	031189
O-0808-AM	FU	MERCEDES		0099/2004	LARRALDE VALDES	MARIA	041245
P-0503-D	T	TALBOT	SAMBA	0276/2003	NUÑEZ PELAYO	MIGUEL ANGEL	